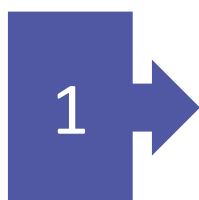


INFORME:

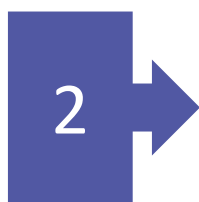
FISCALIZACIÓN MASIVA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN VÍA PORTAL DE TRANSPARENCIA

Unidad de Fiscalización de Cumplimiento,
Dirección General

RESUMEN EJECUTIVO

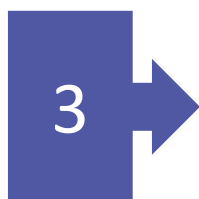


Entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2024, se catastra un total de 210.630 solicitudes de acceso a la información ingresadas a través del Portal de Transparencia del Estado, hacia 918 sujetos obligados. Desde la vista por sujeto obligado, el listado lo encabeza el **Servicio Nacional de Migraciones, con un total de 18.806 solicitudes**, las que representan el 9% del universo de solicitudes ingresadas.



La **Unidad de Fiscalización de Cumplimiento**, en el marco del desarrollo e implementación del Modelo Integrado de Fiscalización -y el plan anual de gestión aprobado por el Consejo Directivo- analizó el universo de solicitudes ingresadas al Portal de Transparencia dentro de los tres primeros trimestres del año 2024, utilizando reglas de fiscalización diseñadas para la detección automatizada de infracciones al procedimiento administrativo de acceso a la información; particularmente, de solicitudes que:

- i. Fueron respondidas fuera del plazo legal: fecha de notificación de la respuesta es posterior al plazo legal inicial, al plazo recalculado en caso de existir subsanación o al plazo recalculado en caso de haberse prorrogado la fecha para responder la solicitud.
- ii. Fueron prorrogadas de manera extemporánea, esto es, fuera del plazo legal para ser respondidas: fecha de notificación de la prórroga del plazo para responder es posterior a la fecha legal de vencimiento, contabilizando desde la fecha de ingreso de la solicitud o desde la fecha recalculada en el caso de existir subsanación.
- iii. No registran respuesta y el plazo legal para responder está vencido: plazo legal para responder está vencido -calculado desde la fecha de ingreso o recalculado en caso de existir subsanación- y último estado registrado de la solicitud corresponde a trámite intermedio, es decir, no se registra notificación de la respuesta al solicitante.



Los resultados del proceso de aplicación de reglas para la detección automatizada de infracciones a nivel de las solicitudes analizadas se describen a continuación:

- i. **Se registran 11.214 solicitudes respondidas fuera de plazo, por parte de 474 sujetos obligados.** De éstas, 1.388 corresponden al Servicio Nacional de Migraciones. Sin embargo, debe hacerse presente que el organismo ocupa el lugar 229 en la lista de sujetos obligados que presentan solicitudes con esta infracción. En la tabla siguiente se presenta la lista de 30 organismos que, proporcionalmente, presentan mayor frecuencia de solicitudes respondidas fuera de plazo:

SUJETO OBLIGADO	Nº SAI RESPONDIDAS FUERA DE PLAZO	TASA
Asociación de Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos	1	100,00%
Corporación Municipal del Deporte de Vitacura	10	83,33%
Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica	80	81,63%
Corporación Cultural de La Ilustre Municipalidad de Romeral	7	77,78%
Municipalidad de Castro	376	75,81%
Corporación Municipal de Turismo de Vicuña	3	75,00%
Corporación Municipal de Desarrollo Económico Cultura y Deporte de Renca	5	71,43%
Municipalidad de Placilla	59	61,46%
Municipalidad de Camiña	103	60,23%
Servicio de Salud Viña del Mar Quillota	130	59,36%
Municipalidad de Toltén	67	57,76%
Municipalidad de San Antonio	195	54,78%
Municipalidad de San Fabián	99	54,70%
Municipalidad de Corral	88	53,99%
Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera	49	52,69%
Municipalidad de Papudo	101	52,33%
Municipalidad de Pumanque	74	51,75%
Municipalidad de Rengo	140	51,66%
Municipalidad de Combarbalá	55	51,40%
Municipalidad de La Calera	88	50,29%
SEREMI de Salud de Valparaíso	200	50,13%
Corporación Cultural de Teno	2	50,00%
Delegación Presidencial Provincial de Cordillera	2	50,00%
Asociación de Municipalidades de la Zona Central y Costa (AMUCC)	1	50,00%
Municipalidad de Ollagüe	44	47,31%
Municipalidad de Ovalle	122	47,10%
Municipalidad de Nogales	64	46,72%
Municipalidad de La Higuera	49	46,67%
Municipalidad de Melipeuco	42	45,65%
Municipalidad de Paihuano	74	44,85%

- ii. **Se registran 1.524 solicitudes prorrogadas extemporáneamente, esto es, vencido el plazo legal para ser respondidas, por parte de 221 sujetos obligados.** En la tabla siguiente se presenta la lista de 30 organismos que, proporcionalmente, presentan mayor frecuencia de solicitudes respondidas fuera de plazo:

SUJETO OBLIGADO	N° SAI PRÓRROGA EXTEMPORÁNEA	TASA
Hospital de Lota	8	50,00%
Corporación Cultural de Lampa	2	40,00%
Delegación Presidencial Provincial de Tocopilla	1	33,33%
Municipalidad de Petorca	33	29,20%
Municipalidad de Santa Juana	44	28,76%
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (COMDES)	14	25,45%
Municipalidad de Padre Hurtado	72	25,17%
Servicio de Salud Arauco	23	20,18%
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)	6	20,00%
Hospital Clínico Metropolitano La Florida Dra. Eloísa Díaz Insunza	12	18,75%
Municipalidad de Laguna Blanca	14	17,72%
Municipalidad de Colchane	16	15,09%
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	73	14,07%
Municipalidad de Valdivia	64	13,65%
Hospital El Pino	7	13,46%
Municipalidad de Mulchén	16	13,33%
Municipalidad de Putaendo	23	12,30%
Municipalidad de Rancagua	42	11,80%
Municipalidad de Curanilahue	23	11,79%
Servicio de Salud Viña del Mar Quillota	24	10,96%
Municipalidad de Galvarino	10	10,00%
Hospital Regional de Talca	15	9,80%
Hospital San Juan de Dios de San Fernando	3	9,68%
Delegación Presidencial Provincial de Melipilla	1	8,33%
Corporación de Deportes de Independencia	1	8,33%
Municipalidad de Castro	40	8,06%
Municipalidad de Chonchi	10	8,06%
Municipalidad de Illapel	14	8,05%
Dirección de Obras Portuarias (DOP)	10	8,00%
Municipalidad de Mariquina	9	7,69%

- iii. **Se registran 4.733 solicitudes con plazo legal vencido y sin respuesta registrada, por parte de 221 sujetos obligados.** En la tabla siguiente se presenta la lista de 30 organismos que, proporcionalmente, presentan mayor frecuencia de solicitudes con esta infracción:

SUJETO OBLIGADO	Nº SAI AUSENCIA RESPUESTA	TASA
Municipalidad de Lonquimay	106	100,00%
Corporación XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023	30	100,00%
Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche	7	100,00%
Corporación Municipal de Cultura San Clemente	6	100,00%
Corporación Municipal de Deportes Recreación y Cultura de Coquimbo	5	100,00%
Corporación Municipal de Turismo Coquimbo	4	100,00%
CFT de la Región de Antofagasta	3	100,00%
Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Coyhaique	3	100,00%
Asociación de Municipalidades de Ciudades Puerto y Borde Costero	1	100,00%
Asociación de Municipalidades Turísticas lacustres AMTL	1	100,00%
Corporación Municipal de cultura de Isla de Pascua	1	100,00%
Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego	1	100,00%
Municipalidad de Tortel	92	98,92%
Municipalidad de Tirúa	118	96,72%
Municipalidad de Putre	112	96,55%
Corporación Municipal Isla de Maipo	24	96,00%
Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso	20	90,91%
Municipalidad de Lumaco	76	88,37%
Delegación Presidencial Provincial de Los Andes	5	83,33%
Municipalidad de Mostazal	168	80,77%
Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Panguipulli	4	80,00%
Corporación de Deportes de San Clemente	5	71,43%
Municipalidad de Cobquecura	62	70,45%
Municipalidad de Galvarino	68	68,00%
Fundación Chilenter	2	66,67%
Corporación de Deportes de Independencia	8	66,67%
Municipalidad de San Rafael	61	63,54%
Municipalidad de Camarones	67	61,47%
Municipalidad de San Pablo	54	54,00%

4

Comparativo proceso de fiscalización 2023: Al comparar el número de solicitudes ingresadas con el proceso de fiscalización del 2023, se observó que existe una disminución en el total de ingresos, pasando de 228.177 a 210.630 (17.547 solicitudes menos). Del mismo modo, disminuyó el total de solicitudes con plazo legal vencido y sin respuesta registrada, pasando de 7.739 a 4.733 solicitudes (3.006 solicitudes menos); como también, la cantidad de solicitudes con requerimiento de prórroga extemporánea, pasando de 5.569 a 1.524 (4.045 prórrogas extemporáneas menos). Sin embargo, respecto de las solicitudes respondidas fuera de plazo hubo un aumento, pasando de 10.555 a 11.214 solicitudes (659 casos más).

En términos porcentuales, al contrastar la proporción que representan del total de solicitudes ingresadas, se constató lo mismo que en términos numéricos. En este contexto, disminuyó el porcentaje de solicitudes con plazo legal vencido y sin respuesta registrada pasando de 3,39% a 2,25% (1,14% menos); como también, el porcentaje de solicitudes con requerimiento de prórroga extemporánea, pasando de 2,44% a 0,72% (1,72% menos). No obstante, respecto de las solicitudes respondidas fuera de plazo hubo un aumento porcentual, pasando de 4,63% a 5,32% (0,69% más). En la tabla siguiente se presenta un resumen de la cantidad de solicitudes ingresadas, respondidas fuera de plazo, con prórroga extemporánea y con plazo legal vencido y sin respuesta registrada de los primeros tres trimestres de los años 2023 y 2024.

Indicador	2023		2024	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
N° total de SAI ingresadas	228.177	-	210.630	-
Respondidas fuera de plazo	10.555	4,63%	11.214	5,32%
Prórroga extemporánea	5.569	2,44%	1.524	0,72%
Con plazo legal vencido y sin respuesta registrada	7.739	3,39%	4.733	2,25%



INFORME

FISCALIZACIÓN MASIVA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN VÍA PORTAL DE TRANSPARENCIA

Unidad de Fiscalización de Cumplimiento,
Dirección General